

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 25' 30"
Longitud: 10° 2' 50" O de San Fernando

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de París

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española, un mes 2 ptas. un año 32 »
Extranjero un año 32 »
un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 idem.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5 en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.
Se admiten abonos por anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 10 pesetas la primera inserción y a 8 la segunda. Mitad de precio a los abonados.
Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.
La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, calle del Doctor Comenge, núm. 16, (litografía Romero), y la administrativa a D. José Martín Palazón, calle de Valentín Sanz, núm. 8, esquina a San José, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.—Teléfono número 90.
El DIARIO DE TENERIFE regala a sus suscriptores la preciosa revista de modas, ciencias, artes y literatura «El Faro del Hogar».

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY
Altura barométrica 757.84
Termómetro seco 19.0
Id. humedecido 16.6
Tensión del vapor acuoso 12.1
Humedad relativa 70
Dirección y clase del viento . . . S Brisa lg.
Estado del cielo Casi cubierto.
Temperatura máxima al sol en el día de ayer 26.9
Temperatura máxima del aire a la sombra en el día de ayer . . . 20.5
Temperatura mínima de anoche . 15.4
Diferencia 5.2
Velocidad del viento en las últimas 24 h. kilómetros 143.5
Oscilación barométrica (milímetros) . 1.6
Lluvia en las últimas 24 h. (mm) . . 0.0
Estado del mar Tranquilo
Agua evaporada en las 24 h. (mm) . 4.0

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

Mayo, 11

ACCIONES	Tipo de emisión	Cotización
Edificaciones y reformas urbanas	750	790 D
La Oportunidad (1.ª y 2.ª serie)	250	000
El Progreso	250	280 D
La Tinerfeña	150	00
Navegación de Tenerife	1000	000
Teléfonos	250	450 D
Industrial Eléctrica	500	500 D
Asociación Provincial de Puertos francos	100	80 D
Aseguradora Española	1000	1040 O
Pesquería de Tenerife	25	00
Camacho's Unión	1000	1000 D

D (Dinero)—P (Papel)—O (Operaciones)

Cambios de la Plaza

(DADO POR LOS CORREDORES)

Mayo, 11

España 4 d. vista	00'00 p 8 P
Londres, vista, a ptas.	00'00 por
— 8 div	00'00 »
— 60 div	00'00 »
— 90 div	00'00 »
París, vista	00'00 p 8 P
— 8 div	00'00 »
— 30 div	00'00 »
Libras, a ptas.	27'65
Luisas, a 9'25 p 8 P	
Marcos, a 6'35 id.	
Oro	
Dollars, a 12'00 id.	
Onzas, a 9'25 id.	
Alfonos, a 8'35 id.	
Isabelinos, a 12'00 id.	
Descuento: En el Banco a 4'50 p 8 anual	
En la Plaza de 6 a 7 p 8 id.	

Revista de mercado

Londres, 3 de Mayo 1907.
Cochinilla—El mercado continúa completamente paralizado, y las operaciones del pasado mes se reducen a unos sacos de gris y plateada, y algunos sacos de negra arenillada vendida con gran sacrificio. Cotizamos nominalmente:
Blanca Negra Gris
Ordinaria
a buena. 116 a 117 116 a 117 116 a 119
Fina. 118 118

Entradas desde el 1.º Enero 1907, 470 sacos; 1906, 300 sacos.
Consumo desde el 1.º Enero 1907, 266 sacos; 1906, 336 sacos.
Estadísticas de Abril (Londres)
1907 1906 1905 1904 1903

Entradas	62	40	54	14	50
Consumo	51	84	39	68	62
Stock 1.º					
Mayo	440	433	171	335	718

Tomates.—Tenemos muy buena demanda entre 8 y 15 por atado, según clase y condiciones.

Piñanos.—Los precios se sostienen bien, vendiéndose las extras entre 8 y 10 y el N.º 1 a 6 y 7 por racimo.

Patatas.—La demanda es regular a buena, y los precios firmes entre 12 y 14 por cvt. Conviene activar las remesas.

Almendras.—Ha habido buenas ventas a 95 para abajo, siendo la tendencia más floja en vista de las buenas noticias de los países productores sobre la cosecha venidera. Stock de Almendra dulce el 1.º de Mayo.

Procedencia: 1907 1906 1905 1904

Islas Canarias.	737	4787	1533	338
Sicilia, Bari, etc.	2614	1947	2723	1403
Valencia.	1014	1493	1226	1389
Berberia.	173	521	3746	2968
Totales.	4536	5748	9228	6119

Sperling & Williams.

Sección Religiosa

Mayo 13

Santo de hoy.—San Pedro.

Santo de mañana.—Santa Corina.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 8½, a las 9 cantada, a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 8½, a las 9 cantada, a las oraciones cultos del mes de María.
IGLESIA DEL PLAZO
Misas rezadas de 5 a 7, a las oraciones cultos del mes de María.

Efemérides

Mayo 13

1345. Alfonso XI protesta de la proclamación de D. Luis de la Cerda como rey de las islas Canarias.
1810. Asalto de Lérida por los franceses.

Registro civil

Mayo, 11 y 12

NACIMIENTOS

Agustina González y Díaz.
Pablo Serra y Hamilton.
María del Rosario Estupiñán y Hernández.
Felipe Tejera y de León.
Serafina de la Santa Cruz.
Antonio Alonso y Palmés.
Gabriel Domínguez y Castellano.
Antonia García y Betancourt.
Jerónimo González y Toledo.
Antonia de León y Torres.
José Rosado y Hernández.
José Alejandro Martín y Barreto.

DEFUNCIONES

Gregorio Hernández y Hernández, de Las Palmas, 8 meses, San Sebastián, 40.—Meningitis cerebral.
Ricardo Gómez Rodríguez, de Arico, 68 años, viuda, San Martín.—Parálisis general.
Angela Linares, de esta ciudad, 96 años, viuda; Las Cruces, 12.—Pneumonía senil.
Anselmo Fariña Leandro, de Güimar, 62 años, casado; Hospital civil.—Absceso del hígado.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

AVISOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (Compañía anónima)

Oficinas: Castillo, 59, pral.

CAJA DE AHORROS

Interés: 3 p 8 anual

(Capitalizado por semestres naturales)

Saldo anterior	Ptas. 59.225'24
Imposiciones durante la semana. (17) »	3.694'00
Suma	62.919'24
Reintegros. (1)	240'00
Saldo	62.679'24

Sta. Cruz de Tenerife, 12 Mayo 1907.

J. M. BALLESTER, Gerente.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

En breve llegará a esta plaza un Inspector de este importante Establecimiento de crédito, cuyos préstamos vienen a resultar sobre un 3 p 8 de intereses, quien se encarga de cancelar las hipotecas existentes. Las personas que deseen obtener algún préstamo deben dirigirse a su agente en esta Plaza, D. Francisco Cambreleng, Dr. Allart 17.

ALCALDÍA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don José Acuña Trujillo, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que estando obligados los dueños de edificios por el artículo 453 de las ordenanzas municipales a tener enjalbegadas o estucadas las fachadas de los mismos y los muros de las huertas y solares que dan a la vía pública, así como también a mantener en buen estado de pintura las puertas, ventanas y balcones; y como quiera que muchos han olvidado el cumplimiento de tan importante deber con perjuicio de la higiene y del ornato público, recuerdo a los propietarios, por medio del presente edicto, dicha obligación a fin de que la cumplan en el término improrrogable de un mes, con la advertencia de que, transcurrido dicho plazo, se ejecutarán esas reparaciones en aquellas edificios donde no se hubieren verificado, por cuenta de los propietarios como medida de Policía urbana.

También encargo a los agentes municipales que vigilen el cumplimiento de este servicio y den cuenta a los Sres. Tenientes de Alcalde, de las infracciones o desobediencias que respecto al mismo se cometan,

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

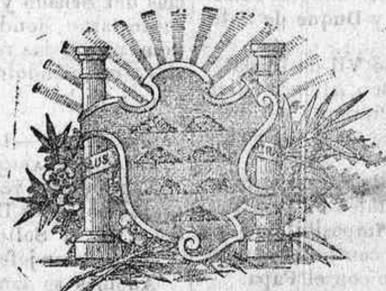
Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL

5.000.000 Ptas.

Desembolsado

2.500.000 Ptas.



SEGUROS

Vida—Incendios

MARITIMOS

CAJA DE AHORROS

SEGURO AHORRO: Mediante depósitos y reintegros a voluntad del imponente, se constituye un capital a determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre a disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección General.—Alfonso XIII, n.º 93—Santa Cruz de Tenerife

NO DEJE V. DE VISITAR

LOS NUEVOS ALMACENES

“EL LOUVRE”

Calle de Valentín Sanz, 8

Local anexo a la papelería de la IMPRENTA ISLEÑA

Encontrará V. un extenso surtido de Tejidos, Quincalla, Géneros de punto, Cristalería, Pañería, Perfumería, Confecciones para señoras y niños, etc.

Precios baratísimos

¡SIEMPRE HAY NOVEDADES!

Valentín Sanz, 8, esquina a San José.

para que estos puedan adoptar, en sus respectivos Distritos las resoluciones que, según los casos procedan.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Mayo de 1907.—José Acuña.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Director DIARIO DE TENERIFE
Madrid, 12—22'15 (10'15 n.)
Hoy se han celebrado las reu-

niones preparatorias de las Cámaras.

Quedaron nombradas las comisiones que han de recibir mañana al rey para el acto solemne de la apertura.

No asistieron los liberales. A causa de haber tomado leche en malas condiciones hay once nuevos intoxicados.

Se efectuó el banquete con que sus amigos políticos y particulares habían acordado obsequiar al Conde de Romanones por su triunfo en

dre un año después de salir de la pensión, he redando unos veinte mil francos.

«Recibida como institutriz por el Ayuntamiento, se colocó en casa de unos ricos extranjeros que viajaban mucho. Seducida y llevada a vivir en Saboya por un español, que la llevó después a Madrid, en donde murió, dejándole una importante suma.

«Vusita después a París, aprovechó la independencia en que la colocaba este legado para lanzarse al mundo de las mujeres galantes y para crearse una situación excepcional.

«Su belleza, su educación y su talento la llevaron prontamente a hacer fortuna; ha tenido, antes y después de estas relaciones, numerosas intrigas. En la actualidad, es la querida de un joven que pertenece a una excelente familia.»

Gastón leyó en alta voz este último dato. Su tío se echó a reír, diciendo:

—De ti es de quién se trata; si el policía que lo ha redactado no te llama por tu nombre es porque sabe que eres mi sobrino, y te conoce. Tu nombre anda por la Prefectura... Vaya una recomendación para tu nombre.

—Pero—exclamó Gastón—vuestro policía está mal informado, porque debiera haber dicho era en último término...

—No vengas con subterfugios; la policía no lleva un registro diario de las variaciones de corazón de estas señoras. No habría entonces bastante; pero después de todo, yo creo que no hace mucho has salido de las garras

Poco importa que hayáis reinado junta ó separadamente. Es demasiado el que tu nombre y el mío, puesto que tengo la desgracia de ser tu tío, por el lado paterno, sean pronunciados en un asunto en que figuran una picara y un intrigante.

—Estad tranquilo; no se hablará de mi por que...

—¡De veras! Es muy fuerte eso de irse a arrinconar con una farsanta, solo porque esta de moda, cuando se podría encontrar en el verdadero mundo. Mira, tú te pareces a esos provincianos que prefieren un hotel elegante donde los envenenan, a una buena posada en que sea la comida excelente. Decididamente, señor sobrino, sois tonto.

—No tan tonto, puesto que ya he roto con Julia.

—¿Va de veras?

—Completa, radical y definitivamente; y si estos tres adverbios no fuesen bastante...

—¡Oh! sí, sí. No te creo tan desprovisto de buen criterio, que trates de engañarme ni que me tengas por un tío de comedia. ¿Es una conversión?

—¡Sincera, es lo aseguro!

—Y meritoria, convengo en ello, porque la muchacha es linda... y hasta muy linda. ¿Pero se puede saber a que dichosa influencia se debe esta conversión? No se emprende el camino de Damasco, como se toma la avenida de los Campos Eliseos.

—¡Dios mío! Es que yo no tengo nada que ver con Pablo, puesto que no he tenido nin-

las elecciones contra la persecución del Gobierno.

Asistieron comisiones de Guadalupe.

Hubo varios brindis en los que se censuró la conducta del Gobierno.

Almodóbar.

Madrid, 12—22:30 (10:30 n.) Director DIARIO DE TENERIFE.

Se efectuó en palacio la inscripción en el Registro civil del heredero de la Corona.

Firmaron el acta la familia real y los Sres. Maura, General Azcárraga, Canalejas y Duque de Sotomayor.

El rey Eduardo VII de Inglaterra telegrafió a Don Alfonso felicitándole por el nacimiento del príncipe y ofreciéndose para ser su padrino en el bautizo.

Don Alfonso le contestó agradeciéndole el ofrecimiento, pero manifestándole la imposibilidad de aceptar por haber contraído ya compromiso para ello con el Papa.

Al bautizo serán invitados varios príncipes extranjeros.

Ya se sabe de varios que vendrán.

Almodóbar.

Madrid, 12—23 (11 n.) Director DIARIO DE TENERIFE.

En una de las secciones del Congreso se ha celebrado la reunión preparatoria de las Minorías republicanas.

El Sr. Salmerón presentó su dimisión de jefe de las mismas, con carácter irrevocable.

Le fué aceptada.

Para sustituirle fué nombrado jefe de las Minorías parlamentarias el Sr. Muro.

También fueron designados para las vicepresidencias los señores Azcárate y Labra, y Secretarios los Sres. Morote, Odon de Buen y Salvatella.

Almodóbar.

Madrid 13—0:30 m. Director DIARIO DE TENERIFE.

En la reunión de las mayorías en la Presidencia, pronunció el Sr. Maura el discurso de costumbre en estos casos, saludando a los nuevos representantes y exponiendo el programa del Gobierno.

Aludió al natalicio del príncipe heredero, señalando el contraste entre este suceso y el atentado del día de la boda regia.

Habló también del problema catalán, asegurando que el Gobierno lo resolverá, mediante una trascendental reforma administrativa.

Tratando de la actitud de los liberales dijo que no se la explica por estar completamente injustificada.

En el programa del Gobierno

entra la reforma total y la reorganización de todos los servicios.

Dijo que el partido conservador está dispuesto a gobernar durante muchos años, pues se halla en condiciones y cuenta con medios para ello; pero que sin embargo, se encuentra propicio a abandonar el poder en cualquier momento si fuere preciso.

Pidió a su partido que sacrifique todo sentimiento de amor propio en holocausto de la patria.

Los Sres. General Azcárraga y Dato, designados para las presidencias del Senado y del Congreso, le contestaron, dándole las gracias en nombre de las respectivas mayorías y ofreciéndole su concurso.

Almodóbar.

Madrid, 13—1 m. Director DIARIO DE TENERIFE.

También se reunieron en junta preparatoria los Diputados y Senadores de la Solidaridad Catalana.

Nombraron jefe al Sr. Salmerón.

Además se constituyeron cinco grupos que regulen la marcha de la Solidaridad y dirijan la campaña parlamentaria.

Los demócratas, por su parte, se reunieron también para acordar su línea de conducta en las Cortes.

Dieron un voto de confianza omnimoda, como jefe de la agrupación, al General López Domínguez.

El fiscal de la Audiencia de Zaragoza que entiende en la causa por el duelo Barcelona-Varela, que costó la vida a aquel, pide para Varela la pena de ocho años de reclusión.

Almodóbar.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Gerente.

Linda Woermann, alemán; de Hamburgo, escalas y Funchal. Descargó mercancías; tomó viveres y agua y salió para la costa occidental de Africa, despachado por los mismos señores.

Viera y Clavijo, español; de Canaria. Deló y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por la compañía de vapores correos interinsulares.

Ariadne, francés; de Rufisque. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Marsella, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Mariposa, español; de Canaria. Descargó y carga frutos y otras mercancías, y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el señor D. H. Wolfson.

Hesleyside, inglés; de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Elder, Dempster y C.^a

Seagull, español; del puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los mismos señores.

Taoro, español; del Puerto de la Cruz y Garachico. Descargó y carga mercancías; toma carbón y agua y sale para los puertos de su procedencia, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Amiral Aubé, francés; de Buenos Aires y Montevideo. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Londres y el Havre, despachado por los señores Hardisson Hermanos.

Machrie, español; del Puerto de la Cruz y escalas. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para San Sebastián y escalas, despachado por The Tenerife Fruit Agency.

Hoy han entrado los siguientes: Bruxellesville, belga; procedente de Matadi. Carga frutos; toma carbón, agua y viveres y sale para Southampton y Amberes, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.^a

Boma, inglés; de Forcados. Carga frutos; toma carbón, agua y viveres y sale para Liverpool, despachado por los mismos señores.

Martha Woermann, alemán; de Libreville y escalas. Toma viveres y agua y sale para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Etruria, alemán; de Rosario de Santa Fé. Toma carbón, agua y viveres y sale para Hamburgo, despachado por los mismos señores.

Alca, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para Garachico y escalas, despachado por los Sres. Yeoward Brothers.

El cuerpo consular visitó el sábado por la tarde al Gobernador civil.

La compañía Trasatlántica, por conducto de sus agentes en esta Capital Sres. Viuda é hijos de don Juan La Roche, nos ha obsequiado con un «Libro de información para pasajeros» que es un verdadero álbum de propaganda, en el cual figuran gran número de vistas de sus vapores, de diversas poblaciones, especialmente aquellas donde hacen escalas ó tienen agencia, mapas planos, &c, constituyendo el texto inte-

resantes descripciones, noticias y datos de utilidad para los viajeros. Agradecemos la atención.

Ayer, á las 12 de la mañana, corría locamente por la calle de San Roque una niña de 7 años con fuego en sus vestidos. El agente de vigilancia Francisco Perdígón, que cruzaba por la calle del Pilar, se apercibió de los gritos de la pobre niña y al notar que ésta iba envuelta en llamas, se arrojó seguidamente sobre ella y rasgando sus inflamados vestidos, la recogió en sus brazos y con solcito cuidado la condujo á La Cruz Roja, donde los médicos Sres Dugour y Naveiras, practicaron á la niña la primera cura, pudiéndole apreciar varias quemaduras más ó menos graves en distintas partes del cuerpo.

La niña, que se llama Herminia Pérez, parece que estaba jugando con una caja de fósforos, en compañía de otra hermanita de menor edad, cuando inadvertidamente se le prendió fuego á sus ropas, en los momentos en que se hallaba ausente de su casa su madre Victoria Pérez.

El agente Francisco Perdígón, que también resultó con quemaduras en los dedos de la mano derecha, se ha hecho acreedor por este humanitario servicio, á la consideración del público que lo presenció.

Militares.—Por R. O. C. de 13 de Marzo último (C. L. núm. 46) ha sido aprobado el reglamento general orgánico de la Cruz Roja Española.

Han sido ascendidos al empleo inmediato superior los capitanes de infantería D. José Bravo Portillo (Regimiento de Tenerife 64) D. Manuel Ucar Schwartz (Regimiento Castilla), D. Francisco Padrón Rodríguez (Zona de Pontevedra) y don Juan de León Huertas y Salazar, marqués de Santa Lucía, (Comandante militar del fuerte de S. Francisco en Las Palmas).

Ya se ha recibido del extranjero el material para la instalación del Laboratorio del «Progreso Agrícola de Tenerife». S. en C. de los señores De Masy y C.^a

Anoche se embarcó para la Palma el baritono Sr. Giovacchini, donde dará algunos conciertos.

Anoche tocaron en la plaza de la Constitución las bandas de música del regimiento y municipal.

Bajo la razón social de G. Cáceres y C.^a S. en C. se ha constituido en esta Capital una empresa mercantil, dedicada á la fabricación, compra y venta de toda clase de materiales para construcción y de la que son socios D. Gonzalo Cáceres y Sánchez (Gerente) y D. Juan y D. Nicolás Martí y Dehesa.

Buena suerte deseamos á la nueva Sociedad.

A Don Antonio Ruiz y Núñez, secretario del Juzgado municipal de esta Ciudad, se le han concedido seis meses de licencia.

Esta mañana vimos que se estaba componiendo los faroles del puente del Cabo.

También ha sido colocado de nuevo en su sitio la columna de hierro que hace algunos semanas fué derribada por un carro, frente á Telégrafos.

Los días 14, 15, 16, 18, 19 y 20, de 2 á 4 de la tarde estará abierta la cobranza de cuotas de los Previsores del Porvenir, calle de la Noria número 2.

El Boletín oficial del miércoles 8, del actual, contiene.

Gobierno civil: circular sobre orden público y relación para uso de armas y de caza.—Juzgado de Instrucción de Orotava: estado de procesados y reos.—Dirección general de obras públicas: anuncio de subasta para acopios de carreteras y autorización para alumbrar aguas.—Administración de Hacienda: relación de patentes de médicos.—Circular sobre peritos periciales.—Alcaldía de Orotava: extracto de sesiones.—Recaudación por la Hacienda de las zonas de Icod, Fuerteventura y Las Palmas; señala días para la cobranza.—Requisitorias: cita á Tomás Ojeda, Diego Guedes, Mariano Rivero y Juan Hernández, Daniel Haniel Hernández y Manuel Tabares para que se presenten el 1.º, 2.º y 4.º en el cuartel de San Francisco en Las Palmas; el 3.º y 5.º en el del Lazareto de id. y el 6.º en el Juzgado militar de esta ciudad.

Se vende una tina grande de la tón, tres mesas escritorio y una romana. Pilar 42.

Por las faldas del Teide

Así se titula un artículo que hemos visto publicado en el Diario Yucateco, importante periódico de Merida de Yucatán, y que á continuación reproducimos, siquiera como testimonio de gratitud á su autor, por el buen recuerdo que se conoce que guarda de este país, y al periódico que lo acogió en sus columnas por cuanto contribuye á hacer en América la propaganda de nuestro clima.

Contiene el escrito algunos pequeños errores perfectamente explicables en quien solo de paso ó por breve tiempo visita un país y que no valen la pena de que los salvemos, pues ya lo harán los lectores; pero en general se ajusta á la verdad y se hace justicia á la importancia de las islas y á la belleza de sus panoramas.

He aquí el artículo:

En las faldas del Teide

Un amigo íntimo, de esos que no desperdician ocasión de hacer el bien por el bien mismo, me excita, con motivo de mi crónica escrita á la muerte de Bherlotot, en la que hacía referencia á las condiciones climatológicas de Canarias, á que traigo á las columnas del Diario algunos datos sobre aquel país, ya que por desgracia entre nosotros se tiene una idea bastante errada del Afortunado Archipiélago.

Desde luego, que no es mi propósito poner de relieve el grado elevado de cultura de aquella sociedad, en competencia con la más selecta de Europa, ni mucho menos hablar del gran movimiento mercantil que hace que sus dos principales puertos (Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas) sean visitados por quince ó veinte vapores diarios, que llegan y parten de y para todas partes del mundo, permitiendo improvisar viajes y emprenderlos sin demora alguna de tiempo.

No me detendré tampoco en hablar de sus hombres de ciencia, literatos y publicistas que harto conocidos son en el campo de la intelectualidad.

Pasando por alto los hombres que ha dado á la Administración, y que han sobresalido en sus distintas ramificaciones, sus centros docentes, desde la célebre escuela de náutica—una de las mejores del mundo—hasta el «Gabinete Instructivo», sociedad que, para saber de su brillante historia basta no ignorar que ha contado entre sus miembros activos, á más de todas las inteligencias patrias, extranjeros de la talla de Saint Saenz, Dolkowsky, Bherlotot y Nietzsche; y sin detenernos á decir que sus carreteras cubiertas todas de árboles y flores, están reputadas como las primeras de su orden, y que sus hoteles levantados en las estaciones invernales no tienen nada que envidiar á los más reputados de otros países; pues hay algunos como el «Taoro» en la Orotava que tiene más de veinte mil árboles en sus jardines, me contraré á repetir algo de lo mucho que se ha dicho acerca de las inmejorables condiciones de su clima, el más benigno y el más saludable para las enfermedades pulmonares.

Desde que el sabio germano Humboldt consagró en sus obras la indescriptible belleza del Valle de la Orotava, á cuyas puertas se arrojara para «contemplar el más bello fragmento de la Naturaleza», el nombre de Canarias empezó á ser discutido y hacia él han dirigido sus miradas muchos hombres de ciencia, á cuyos estudios, publicados desde entonces para acá en todas las naciones europeas, y últimamente en los EE. UU. se debe precisamente que sean muchos los miles de turistas que anualmente visitan el país y miles también los tuberculosos que han encontrado en aquel clima, que fluctúa de 15º á 25º, radical remedio para sus males. Un célebre médico alemán ha dicho que allí resucitan los muertos; y casi que está en la verdad.

De la vida, confort, trato y amenidad de que en sus ciudades se disfruta, baste decir que en ellos han pasado largas temporadas, por mejor placer, el hoy soberano inglés, siendo Príncipe de Gales, Leopoldo de Bélgica, muchos otros Príncipes europeos y el inolvidable último Emperador del Brasil D. Pedro II que allí fué á mitigar la terrible nostalgia de la Patria y del Poder.

Es tal la importancia que en Europa se dá á la benignidad de aquel clima, y tantos los individuos que él ha detenido ya en las puercas del sepulcro, que el Kaiser de Alemania, provocó y celebró una conferencia con el Rey Alfonso, en Vi-

CRÓNICA

El sábado, después de los que dejamos anotados, entró en nuestro puerto, el vapor español Guanche, procedente de Hermigua, escalas y Adeje. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para los puertos de su procedencia, despachado por el señor D. H. Wolfson.

Ayer entraron los siguientes vapores: Cap Frio, alemán; procedente de Hamburgo, escalas y Vigo. Se proveyó de carbón, agua y viveres y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Petrópolis, alemán; de Santos y Rio Janeiro. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Hamburgo, despachado por los mismos señores.

El cuerpo consular visitó el sábado por la tarde al Gobernador civil.

La compañía Trasatlántica, por conducto de sus agentes en esta Capital Sres. Viuda é hijos de don Juan La Roche, nos ha obsequiado con un «Libro de información para pasajeros» que es un verdadero álbum de propaganda, en el cual figuran gran número de vistas de sus vapores, de diversas poblaciones, especialmente aquellas donde hacen escalas ó tienen agencia, mapas planos, &c, constituyendo el texto inte-

resantes descripciones, noticias y datos de utilidad para los viajeros. Agradecemos la atención.

Ayer, á las 12 de la mañana, corría locamente por la calle de San Roque una niña de 7 años con fuego en sus vestidos. El agente de vigilancia Francisco Perdígón, que cruzaba por la calle del Pilar, se apercibió de los gritos de la pobre niña y al notar que ésta iba envuelta en llamas, se arrojó seguidamente sobre ella y rasgando sus inflamados vestidos, la recogió en sus brazos y con solcito cuidado la condujo á La Cruz Roja, donde los médicos Sres Dugour y Naveiras, practicaron á la niña la primera cura, pudiéndole apreciar varias quemaduras más ó menos graves en distintas partes del cuerpo.

La niña, que se llama Herminia Pérez, parece que estaba jugando con una caja de fósforos, en compañía de otra hermanita de menor edad, cuando inadvertidamente se le prendió fuego á sus ropas, en los momentos en que se hallaba ausente de su casa su madre Victoria Pérez.

El agente Francisco Perdígón, que también resultó con quemaduras en los dedos de la mano derecha, se ha hecho acreedor por este humanitario servicio, á la consideración del público que lo presenció.

Militares.—Por R. O. C. de 13 de Marzo último (C. L. núm. 46) ha sido aprobado el reglamento general orgánico de la Cruz Roja Española.

Han sido ascendidos al empleo inmediato superior los capitanes de infantería D. José Bravo Portillo (Regimiento de Tenerife 64) D. Manuel Ucar Schwartz (Regimiento Castilla), D. Francisco Padrón Rodríguez (Zona de Pontevedra) y don Juan de León Huertas y Salazar, marqués de Santa Lucía, (Comandante militar del fuerte de S. Francisco en Las Palmas).

Ya se ha recibido del extranjero el material para la instalación del Laboratorio del «Progreso Agrícola de Tenerife». S. en C. de los señores De Masy y C.^a

Anoche se embarcó para la Palma el baritono Sr. Giovacchini, donde dará algunos conciertos.

Anoche tocaron en la plaza de la Constitución las bandas de música del regimiento y municipal.

Bajo la razón social de G. Cáceres y C.^a S. en C. se ha constituido en esta Capital una empresa mercantil, dedicada á la fabricación,

go,—si mal no recuerdo—con el propósito de que ambos Gobiernos cooperaran á la instalación de nuevos sanatorios en la Orotava, conferencia, á cuyos resultados se debe que una respetable sociedad de médicos alemanes arrendara por un término ilimitado, y en una cuantiosa suma, el amplio Hotel Taoro situado en la parte más pintoresca del Valle, á corta distancia de su célebre Botánico y á las orillas del mar.

Creo hacer un servicio á Canarias propagando sus atractivos, y á Yucatán llamando la atención de sus Galenos sobre las condiciones climatológicas de aquel país, por si alguna utilidad pudieran reportar las estas notas.

Fácil, muy fácil es obtener detalladamente todos los datos que se necesitan de aquel archipiélago, pidiendo los libros, fotografías, planos, etc., que como propaganda ha editado la sociedad la X, radicada en la capital, y los que remite gratuitamente á toda persona que con algún interés los solicite.

Queda complacido el amigo, y ojela esta crónica, haga que, si quiera por curiosidad, algunos de nuestros Galenos se pongan en relaciones con algún colega de aquel país.

H.

En el Club

Brillantisimo, como todos sus festivales, resultó el de ayer en el Club Tinerfeño, sintiendo nosotros que la falta de tiempo no nos permitía dar cuenta detallada de él.

Las regatas estuvieron muy reñidas, verificándose la de *sportmen* entre los equipos García Pallazar y Calzadilla (D. Emilio), ganando el último y siendo ambos muy aplaudidos al llegar á la meta.

La de señoritas, patronadas por los mismos jóvenes, resultaron igualmente muy interesantes, ganando también el equipo Calzadilla, cuyas lindas remeras Dolores Cambreleng y María Arriaga tuvieron que luchar en muy buena lid con sus compañeras de *sport* y belleza Juanita Gutiérrez y Luz Cambreleng, siendo todas muy aplaudidas.

El nuevo *sport*, por el que ha tomado interés grandísimo el bello sexo, parece que tomará gran incremento y para Junio se preparan nuevas sorpresas que, como del Club, resultarán en extremo atractivas.

Terminada la fiesta marítima se le sirvió un espléndido té, creciendo la animación hasta muy entrada la noche en que terminó la agradable velada, á la que asistieron, autoridades, presidentes de sociedades, prensa, etc.

Damos las gracias al presidente accidental Sr. Martí por su galante invitación.

Como nota final podemos anunciar que según oímos—y si es en discreción decirlo, que se nos perdona—se ha formado en la simpática sociedad un comité de fiestas que empezará pronto á dar señales de vida, en las noches de los viernes y hasta creímos entender que se formará un pequeño cuadro dramático. En resumen, que el Club no pierde medio de distraer á sus socios y que todo lo que hace le resulta un éxito.

X.

En el Ateneo

Con un público escogidísimo y numeroso, donde como siempre se cede en las fiestas de este Centro, predominaba el bello sexo, dió anoche su segunda velada el cuadro cómico-dramático de reciente creación, y para la cual habíamos sido invitados de antemano por su digno presidente D. Rafael Calzadilla.

El joven aficionado de Las Palmas D. Rafael Sánchez, en el monopolio *La Carta*, gustó mucho, pues tuvo momentos verdaderamente felices por lo cual fué muy aplaudido.

El Sr. Martínez Arozena, leyó un trabajo literario, que le valió calurosos aplausos.

Los Sres. Cabral y Carbajal á cuyo cargo estaba el número musical anunciado en tercer lugar, cosecharon también muchas palmadas; no nos extraña pues todos conocemos la maestría de dichos señores.

D. Juan González, leyó un trabajo literario, que también fué muy aplaudido.

Rosa Fernández, buenisima, discreta, trabajando con verdadero interés; lo mismo en *Sonambulismo* que en *Una limosna por Dios!* su

po dar á cada papel lo que se merecía; muchos aplausos conquistó anoche la gentil Rosita á los cuales unimos los nuestros.

Y... ellos, Angel Suárez, Enrique Aguilera y Vicente Martínez, ó Vicente Martínez, Angel Suárez y Enrique Aguilera, (pueden ustedes bajar los tres nombres á su gusto, es igual, el orden en que queden colocados no alterará en lo más mínimo el mérito de estos tres modestos artistas,) estuvieron á gran altura. Aguilera haciendo un verdadero derecho de vis cómica; Suárez y Martínez Ramos, *apretando* como suele decirse; en *Una limosna por Dios!* supieron demostrarlo mucho que valen, y el público, premio su labor con aplausos, con llamadas á escena, etc., etc.

Ladeveze y Agrella á pesar de ser novatos en el arte, dieron á comprender que estudian, que tienen buenos deseos. Animo pues; por poco se empieza, anoche en sus cortos papeles, nos gustaron ustedes; no se podía pedir más.

Terminado el espectáculo, se improvisó un baile, que duró hasta la una de la madrugada; gracias señor Calzadilla; gracias Sr. Reyes Armas, conste que el elemento joven les quedó sumamente agradecido.

Y nos despedimos de aquella casa donde la opinión unánime era que la de anoche ha sido una de las mejores veladas que se han celebrado en el Ateneo.

Secretarios de Ayuntamiento

Contestaciones al programa completo para los exámenes de estos funcionarios

Consta esta obra de 1.400 páginas, en 4.º mayor, y en ella están contestadas, una por una y con el debido orden, todas cuantas preguntas contiene el programa oficial de 15 de Noviembre de 1906.

Suspendidos los exámenes de Secretarios, y en espera de que el Gobierno señale nueva convocatoria, esta obra es actualmente de grande utilidad para los que aspiren á ingresar en la carrera; y siempre prestará poderoso auxilio á los que ejerzan el cargo de Secretario, por constituir un compendio de las principales materias de que se compone la Administración municipal, sirviendo de consulta en la parte doctrinal de todas estas materias. Su precio, 18 pesetas en rústica y 20 en pasta española. Los pedidos, acompañados de su importe, al Director del *Bolletín de Administración local*, calle de Bordadores, 3, principal—Madrid.

ANUNCIOS PREFERENTES

A un céntimo cada palabra (PAGO ANTICIPADO)

SE ALQUILA POR AÑOS UNA MAGNIFICA casa en la Laguna. Plaza del Adelantado núm. 10. Darán razón en esta Capital Noria 27.

SE VENDE UNA CASA CON HUERTA en la calle del Remojo, en la Laguna. Darán razón, Carrera, 24.

SE ENSEÑA INGLÉS POR UN PROFESOR competente y método rápido. Clases generales y particulares. Dirigirse á Mr. Atchur G. Spragg, plaza de la Iglesia, 12. (6-4)

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA con jardín de la calle de San Martín n.º 44. Para informes dirigirse á la calle del Tigre n.º 5.

Pájaros Canarios

se venden en la Laguna. Darán razón en esta Capital, calle del Pilar, 60.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

CAMBIO-DESCUENTO GIRO CUENTAS CORRIENTES, ETC. Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 64

Vino antidiabético

reparado con la corteza, la simiente del Jambul (planta de la india) y una sal de Uranio, que poseen la propiedad de impedir la transformación de la Fécula en azúcar Glucosa.

Farmacia y Laboratorio Químico del Licenciado J. SUAREZ GUERRA Comenge 17, (antes S. Francisco) Santa Cruz de Tenerife

Antonio Campos Reyes

Rambla de Pulido 61 y Canales 24

Es quien vende mejores artículos de comestibles, así como loza, cristalería, calzado y juguetes.

Por todo este mes

Los precios más baratos que nadie

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del Extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4. Oficinas: Marina, núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife.

PLUMAS

MARCAS

Corona y Clasica se venden

LA

IMPRESA ISLEÑA

La caja 1'50 Ptas.

PLUMAS

BLAS GONZALEZ

SASTRE

San Francisco, núm. 4

Se necesitan operarias para la confección de pantalones. (2015)

Se alquilan

dos habitaciones propias para escritorios, independientes una de otra, y ambas con puerta á la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito; en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital.

Para tratar, dirigirse á The Tenerife Fruit Agency en dicha casa.

ENCUADERNACION DE LIBROS

Materiales escogidos. Esmero en el trabajo. Economía en los precios. Prontitud. Imp. Isleña, Valentin Sanz, 8 ESQUINA A SAN JOSE

SE VENDE

un magnifico horno con su correspondiente caldera, propio para hacer dulce ó para otras aplicaciones. Darán razón: Litografía Romero, DR. COMENGE, 16

BARBERÍA

Se vende una con todos sus enseres y en buen estado. Informarán en la misma San Francisco 79.

To be let

Apartments furnished and unfurnished, also offices, and show rooms for commercials—for information apply. 43, Calle del Dr. Allart, 43

BUEN SUELDO

y con independencia podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó ma, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio dirigirse á J. A. Jordá, Pl. San Miguel, 1, Barcelona (B acompañando á la carta treinta céntimos en sellos de franqueo. Faltan agentes representantes.

“PINO DE ORO” HOTEL SANTA CRUZ

The only English Hotel at SANTA CRUZ, possessing fine old gardens, unrivalled for their picturesque scenery (beauty). Tropical and Sub-Tropical Fruit Trees flourish in abundance, viz:—«ORANGES», «AVOCATE PEARS», «CUSTARD APPLES», «LOQUATS», «LEMONS», «CHERIMOYAS», «PETANGOS», «MANGOES», «POMEGRANTES», etc, etc.; besides above mentioned one finds still in existence THE CELEBRATED «DRAGON TREE», & some of the finest INDIAN LAURELS.

Magnificent views can be obtained from the fine, old fashioned, Terrace and Balcony, of the Mountains & Bay of Santa Cruz.

For full particulars apply «PROPRIETOR» HENRY JAMES



CERVEZA “HAMMONIA”

La mejor cerveza que se importa en esta plaza, y la más barata en relación con su buena clase.

La hay clara y obscura Pídase en todos los cafés, hoteles y establecimientos de ultramarinos.

UNICOS DEPOSITARIOS: Hijos de Ruiz de Arteaga.

VENTA DE CASAS

Se venden tres casas terreras, recién construidas, sitas en la calle Empeñada de la ciudad de la Laguna, números 51, 23 y 55 de gobierno. Así mismo se venden otras siete casas, también terreras y de construcción reciente, que son las distinguidas con los números del 1 al 7, ambos inclusive de la calle del Ciprés de dicha ciudad.

El precio puede pagarse al contado ó á plazos. Informarán de los precios y demás condiciones de las ventas, en las Notarías de D. Lázaro Sánchez Rivoro y D. Adolfo Carrillo y Frago.

Venta ó arriendo

Se vende una casa de dos pisos con cuartos altos, situado en la plaza del Pilar número 42, con trasera á la calle del Puerto Escondido.

También se vende ó arrienda una huerta con tres depósitos de agua, plantada de café y árboles frutales de América, propia para el cultivo de tomates y toda clase de verduras, con una extensión de 4.000 metros situada entre las calles de Puerto Escondido y Luna.

Informarán en la calle de Alfonso XIII núm. 35.

Se alquila

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII, 84. En el mismo edificio darán razón

Flores artificiales

Acaba de recibirse un precioso y variado surtido en el Establecimiento de los Sres. Fernández del Castillo Hermanos.

CASTILLO 33.

EUGENIA MEDINA

Profesora de piano

Examinada en el conservatorio de música de Zaragoza con la brillante nota de Sobresaliente en todos los cursos.

Dá lección á domicilio y en su casa San Roque 34.

Afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos

Tiene el honor de poner en conocimiento de esta población que ofrece sus trabajos como profesionales, garantizando la perfección, tanto en composición como afinación, acreditándolo con DOCE años de práctica en Canaria donde tiene un taller en gran escala y si el público de esta población le favorece se propone venir dos ó tres veces en el año para atender y dejar complacido al público, estableciendo desde luego otro taller en esta Capital. Aprovechar la ocasión.

HOTEL CONTINENTAL Calle de la Candelaria (6-4-8)

Se alquilan

las magnificas accesorias de la calle Marina n.º 43, muy propias para Oficinas y Despachos. Visibles de 9 á 12 y de 3 á 5.

CAULFIELD & SONS

Agentes:

Es una bebida deliciosa, comprendiendo una combinación de acreditados sabores y recetas por los más eminentes médicos en todo el mundo. Los desahitados y debilitados, quedados frustados por los jugos de las frutas frescas con que están mezclados, y después de la mezcla se fermenta (extrayendo todo el alcohol) y el líquido que resulta se carbonatiza en cilindros forrados de plata, trasgandolo en botellas. El resultado es una bebida espumosa, muy refrescante y libre de alcohol, segunda sola mente á Champagne, en sus efectos estimulantes, á una fracción del valor. Su uso con regularidad asistirá materialmente el apetito, ayuda la digestión, y en general promueve buena salud. *Anti-Laria* se puede beber con libertad á cualquier hora, y mejorara toda bebida espumosa con que se mezcla. Si la bebes con cerveza, clarice, etc. hace una bebida deliciosa y tónica. *Anti-Laria* es una agradable bebida efervescente, designada para el uso con regularidad. Hemos visto la forma de la preparación, y parece ser excelente. *Anti-Laria* dice:—*Anti-Laria* es una agradable bebida efervescente, designada para el uso con regularidad. Hemos visto la forma de la preparación, y parece ser excelente.

VINO TONICO ESPUMOSO (sin alcohol)

“ANTI-LARIA”

Vapores con Registro abierto



The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.
Donald, Curriey C. Managers

PARA LONDRES Y SOUTHAMPTON
El magnífico vapor
Newark Castle
llegará a este puerto el once Mayo.
Admite carga.

PARA SOUTHAMPTON Y PLYMOUTH
El magnífico y rápido vapor
Dunluce Castle
llegará a este puerto el veintidos de Mayo.
Admite pasajeros y carga.

NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.
 Toda clase de carga se admitirá a flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informe dirigirse a sus Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.
Marina, 31.
(Freight Brokers)
Agentes para carga
The Tenerife Fruit Agency.
G. Sanjuan R. J. Calsadilla, Gerentes

KOSMOS S.S. Co.
PARA HAVRE Y HAMBURGO
El magnífico vapor
RAMSES
llegará a este puerto el diecisiete de Mayo.
Admite carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA
Marina, 15.

The New Zealand Shipping Co.
PARA LONDRES
El magnífico vapor
Turakina
llegará a este puerto el diecinueve de Mayo.
Admite carga.
Agentes, HAMILTON Y C.
Freight brokers
Agentes para carga,
The Tenerife Fruit Agency.



Compañía. Trasatlántica Española
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

SERVICIO DEL MES DE MAYO
Para Santa Cruz de la Palma y para Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz, saldrá el 17 el vapor

Buenos Aires
Admite pasajeros y carga.
PARA CÁDIZ Y BARCELONA saldrá de este puerto el 19 el vapor
León XIII
Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA saldrá el 28 el vapor
M. L. Villaverde
Admite pasajeros y carga.

PARA LAS PALMAS, CÁDIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA saldrá el día 1.º de Junio el vapor
M. L. Villaverde
Admite pasajeros y carga.
Agentes. Viuda é hijos de La-Roche.
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Royal Mail Steam Packet Co.
(MALA REAL INGLESA)
El magnífico vapor correo inglés
SEVERN
de 4.000 toneladas, y 15 millas de andar llegará a Santa Cruz el 28 de Mayo con destino a
LA HABANA
y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros.
Agentes,
THE TENERIFFE COALING CO.
Alfonso XIII, 84.



CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá del 21 al 23 de Mayo el vapor
Amiral Courbet
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.
Agentes,
Hardisson Hermanos.

The Hamburg Amerika Linie
PARA HAMBURGO
El magnífico vapor
Etruria
Llegará el catorce de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

PARA HAMBURGO
llegará a este puerto el veintuno de Mayo el vapor
SPARTA
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y CO.
Marina, 15.

The Woermann Linie m. b. H.
PARA HAMBURGO
El magnífico vapor
Eduard Woermann
Llegará a este puerto el diecisiete de Mayo.
Agentes, HAMILTON Y C.
Marina, 15.
Agent for passengers
JACOB AHLERS
Castillo, 81.

Para los puertos del sur de esta Isla
El vapor
Veloz
Saldrá de este puerto todos los domingos a las 6 de la mañana regresando los miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes
MILLER & CO.
Marina, 39.



HAMILTON Y C.ª

El rápido y cómodo vapor
Cármén
Saldrá de este puerto todos los Domingos a las seis de la mañana para los del Sur de Tenerife, y Sur de la Gomera (Valle Gran Rey, Santiago y San Sebastián), regresando todos los jueves.

El vapor
Machrie
saldrá de este puerto todos los miércoles a las 3 de la tarde para los del Norte de la Gomera (Hermigua, Aguilo y Vallehermoso), y los del Norte de Tenerife, regresando todos los lunes.
Agentes,
The Tenerife Fruit Agency
Marina, 31.

British and African Steam NAVIGATION Co. Ltd.
El magnífico vapor correo inglés
LOANDA
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 14 de Mayo con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 11 pasajeros de 1.ª clase, 1500 toneladas métricas en los entrepuentes y 2000 sobre cubierta.
La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.
Agentes,
ELDER, DEMPSTER Y C.ª
Alfonso XIII, 84.

Shaw Savill & Albion Co.
LINEA DE VAPORES CORREOS INGLESES
PARA LONDON
Llegará el doce de Mayo el vapor
Karamea
Admite carga
Agentes: HAMILTON Y CO.
Agentes para carga
The Tenerife Fruit Agency.
Marina, 31.



Blandy Brothers y C.ª

Agentes del Lloyd inglés de Verein Amburger Aseguradora Havarie Bureau, the Liverpool Underwriters Association, y de varias más corporaciones de seguros y de Bancos Extranjeros
COMERCIALES DE CARBON
68. TRIANA. 68. LAS PALMAS
Consignatarios de vapores
Grandes talleres situados en el puerto de la Luz para la construcción de buques de vela y de vapor. Varadero para reparaciones de buques. Desecho seco. Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores

Otto Thoresen
LINE OF STEAMERS
Servicio de vapores fruteros entre las Islas Canarias y Londres
DIRECTO PARA LONDRES
Llegará a este puerto el 16 de Mayo el magnífico vapor
SAN LUCAR
admitiendo la carga que se presente billete sencillo, £ 6-6-0
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0
Agentes,
Representación de Yeoward Bros.
Oficinas: Marina 43.

Hamburgo Sud-Amerikanische DAMPSRHIFFS GESELLSCHAFT
PARA HAMBURGO
El magnífico vapor
Pernambuco
llegará a este puerto el diecisiete de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HAMILTON & Co.
Marina, 15.
Agentes para carga
The Tenerife Fruit Agency
Marina, 31.
Agent for passengers
JACOB AHLERS
Castillo, 81.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª
PARA PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA Y HABANA
El vapor español de gran velocidad
Martin Saenz
deberá llegar a este puerto el 24 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
T. MAÑCO Y C.ª
Sociedad en comandita.

Forwood Bros & C.ª
LINE OF STEAMERS
PARA LONDRES via LAS PALMAS Y MADERA
El hermoso vapor frutero
Morocco
saldrá el día 17 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Agente,
HY. WOLFSON Marina 1.

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

Fundición de S. Antonio
CASA FUNDADA EN 1840
PEREZ HERMANOS
SAN VICENTE, NUM. 81
SEVILLA
Construcción de toda clase de herrajes para modificaciones
Columnas fundidas.
Vigas de acero doble T.
Vigas armadas y puentes.
Armaduras y Cubiertas.
Chapas galvanizadas.
Puertas de acero ondulado.
Balcones, Cierros, Cancelos.
Repisas, Arcadas Galerías.
Candelabros, bancos, etc.
Tuberías ligeras para bajadas de aguas.
Representante en Santa Cruz de Tenerife,
25-7
JOSE RUIZ ARTEAGA

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO
en polvos y en pastillas comprimidas
DE
Torres Muñoz, S. Marcos, II, Farmacia, Madrid.
Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.
De venta en Santa Cruz; Droguería de Bernabé Rodríguez Ballester.

MEDIANA DE ARAGON
AGUAS Y SALES naturales purgantes
MFDALLA DE ORO-PARIS 1900
Farmacias y Droguerías
Depositario general en las Islas Canaria
José Sueiras
Santa Cruz de Tenerife

PILDORAS SALUDABLES
de Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito: Trafalgar, 29 Madrid, quien envía por correo la mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta, en todas las boticas. Siempre excelente éxito.
50 céntimos caja

LA PROVIDENCIA
Castillo 86
En esta acreditada casa se acaba de recibir un extenso surtido para Caballeros, propios para la presente estación y a precios sin competencia.
Especialidad en ternos Katy, blancos, casimir, camisas de ceñiro, sombreros etc.
No confundirse «La Providencia» 86, Castillo, 86
CASA DEL BARCO

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA
ANEMIA
Hemoglobina
Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra
Alfonso XIII, 7 (antes Castillo) Santa Cruz de Tenerife

HISTOGENO
LLOPIS

ESTOMACALINA
ALFAJEME
El mas radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTOMAGO e INTESTINOS.—Unico. Ensayado en la mayoría de los Hcs pitales de España y recomendado por los eficicos mas eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **ESTOMACALINA, ALFAJEME** y nota eis alivio a la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, **CONDE DE ROMANONES, 8 y 10, Madrid.**—Precio 4 pesetas.

ANEMIA Y CLOROSIS
se curan rápidamente con el
LICOR LAPRADE
Es el mejor de los ferruginosos. Se emplea hace más de treinta años en los hospitales y es prescrito por todos los médicos.—Depósito en todas las farmacias.
Collin & C.ª Paris
Imprenta Islaña de José Palazón